



234780

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de  
segundo CERTIFICADO DE ADICION por:

"MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL nº. 231.849

por

"UN NUEVO SISTEMA DE PRODUCCION DE FUERZA MOTRIZ"

a favor de:

DON NEMESIO SOBREVILA SARACHU, de nacionalidad es-  
pañola, domiciliado en Madrid, calle Jorge Juan 82.

- - - - -

Si en lugar de aplicar a la turbina la ener-  
gia hidráulica que desciende en dirección del avance  
del barco -segun la Nota Reivindicatoria del Certifi-  
cado de Adición nº. 233.983- se crea con esa misma ener-  
gia hidráulica una corriente laminar sobre la super-  
ficie mojada del barco; el barco avanzará rodeado  
de un medio favorable a su marcha, que al mismo tiempo  
contrarresta los efectos del agua que se opone a su  
avance.

Para este resultado será necesario obtener  
el caudal, del agua exterior. La velocidad de salida



234780

15

de la corriente laminar se verá acrecentada con la velocidad del barco, pues ambas son de la misma dirección. De esta manera el aprovechamiento conjunto de la reacción del agua impulsada y de la energía hidráulica producida confirma los resultados extraordinarios del presente descubrimiento científico sobre la energía.

20

Las diferentes formas de propulsión que se derivan de este descubrimiento se pueden combinar entre sí para la propulsión del mismo móvil. En el presente caso, para crear la corriente laminar, el número de propulsores, sus tipos, colocación, potencias, etc. pueden ser múltiples y variadas. También podrá variar el número de los conductos de agua, su forma, tamaño, sección, emplazamiento etc. Lo mismo ocurre con la forma y el número de las entradas y salidas del agua en el barco, su orientación, emplazamiento, disposición, etc. Todos estos elementos dependen de las características del barco que ha de ser propulsado y ello hace imposible la especificación detallada de los mismos.

25

30

NOTA REIVINDICATORIA.

-----

35

1a.- Mejoras en la Patente principal nº. 231.849, caracterizadas, porque la energía hidráulica que produce el propulsor, en lugar de ser aplicada a una turbina, se transforma en una corriente laminar que actúa sobre la superficie mojada del barco, favorable a su marcha y opuesta a la resistencia contraria del agua que dificulta su

avance.



- 3 -

234780

40

2a.- Certificado de Adición por MEJORAS EN LA PATENTE  
PRINCIPAL Nº. 231.849 por UN NUEVO SISTEMA DE PRO-  
DUCCION DE FUERZA MOTRIZ.

45

Sean cuales fueren las circunstancias  
que concurren con la esencialidad de la Patente  
definida en las anteriores Reivindicaciones.

Madrid 10 Abril de 1957.

El Ingeniero-Agente.

*Francisco H. H. H.*